



**ANPE Extremadura se congratula de haber revertido la situación actual y conseguir a través de la vía del diálogo y el consenso que nuestra Consejería de Educación modifique el calendario Escolar.**

El pasado 05 de Mayo, se celebró la Mesa Sectorial para aprobar el calendario escolar de Extremadura. ANPE Extremadura, fue el único sindicato que envió previamente, en tiempo y forma, un calendario escolar alternativo al propuesto por la administración con comienzo de las actividades lectivas el 12 de Septiembre e incluyendo un puente de 4 días para evitar el absentismo escolar.

La Consejería de Educación con los votos en contra de ANPE y PIDE, aprobó el calendario escolar con el que se darían comienzo las clases el 6 de septiembre. De los cinco sindicatos de la mesa sectorial, CSIF votó y se manifestó a favor, UGT lo trasladó a la mesa donde están el resto de trabajadores **no docentes**, es decir, padres y madres trabajadores y trabajadoras pero de cualquier ámbito, y CCOO no asistió. Al no haber unanimidad ni mayoría, la Consejería optó por aprobarlo con el único voto a favor de CSIF.

Al día siguiente de la noticia, la multitud de llamadas que recibieron de sus afiliados/as aquellos que votaron a favor, derivaron la decisión o no asistieron, se han visto en la necesidad de movilizar a los docentes, celebrar manifestaciones e incluso el único que explícitamente lo aprobó, huelga general.

Los docentes extremeños no se merecían ni se merecen esto. Los docentes extremeños de a pie de aula están cansados de réditos electorales, de engaños y guerras sindicales, pero también se merecen la verdad y que esta vez es fácilmente demostrable por las actas de las reuniones celebradas y las declaraciones de la propia Consejera de Educación.

El pasado 13 de Mayo, ANPE Extremadura, en solitario, solicitó reunión con la Consejería de Educación, celebrándose el lunes 16 de Mayo. En ella le trasladamos todas las necesidades de los docentes instándola a convocar una

reunión con todos los sindicatos para darles la oportunidad, a través del diálogo y el consenso real a revertir la situación y volver a la senda de la negociación. La propia Consejería de Educación ha criticado la actitud de aquellos sindicatos que votan una cosa en las mesas, y dicen lo contrario a los docentes.

Con posterioridad y pidiendo desde ANPE, a todos los sindicatos unidad sindical, sin denunciar su actitud, hasta entonces, sólo el sindicato PIDE respondió a la petición de unidad sindical, manteniendo el resto su postura de rédito electoral.

Hoy y con buen criterio por parte de la Consejería de Educación y nuestra Consejera, se nos ha convocado a una mesa técnica para seguir avanzando en mejores de licencia y permisos para los docentes iniciada en unión sindical con el resto de centrales sindicales el curso pasado, para su puesta en marcha este próximo curso escolar.

No ha sido fácil y somos conscientes, por desgracia, que cada uno se atribuirá el mérito, incluida la propia Consejería de Educación, **pero nos debemos a nuestros afiliados y sobre todo al colectivo docente** y no podemos permitir que desconozcan la verdad y el trabajo exhausto que realizamos sin aspavientos, sin ruido pero con trabajo e inteligencia sindical exclusivamente por el bien de los docentes sin ánimo de rédito electoral. Que no os engañen.

Por otro lado, anunciaros que en breve, todas las centrales sindicales, como debe ser para conseguir mejoras para el profesorado, nos sentaremos y trasladaremos una única propuesta sindical de licencias y permisos que ya está muy avanzada y que repercutirá favorablemente en nuestra conciliación de la vida laboral y familiar.

ANPE seguirá luchando e intentando mediar para que independientemente de las próximas elecciones sindicales, sean los docentes los que ganen.

Antonio Vera Becerra, Presidente de ANPE Extremadura a 27 de Mayo de 2022.